

UP y técnicos del CNTI capacitados en la herramienta SIGEI

El

Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGEI) permitirá estandarizar la administración financiera de las instituciones gubernamentales, así como generar y colocar a la disposición una serie de indicadores que sirvan de base y sustento a las autoridades correspondientes en la toma de decisiones estratégicas para la Nación.

EI

Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGEI) permitirá estandarizar la administración financiera de las instituciones gubernamentales, así como generar y colocar a la disposición una serie de indicadores que sirvan de base y sustento a las autoridades correspondientes en la toma de decisiones estratégicas para la Nación.

EI

Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática (Mppti), coordinó la capacitación impartida por la empresa K2B Internacional a las tres primeras Unidades Productivas (UP) y técnicos del CNTI para instalar e implementar el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGEI) en la Administración Pública Nacional (APN), amparados en el Convenio de Cooperación Energética entre la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Diecinueve

integrantes de las UP, Asociación Cooperativa Informática Gestión XXI, ASP Consulting y Cooperativa Javasoft, y 16 técnicos del CNTI, recibieron certificados como implantadores y/o instaladores del SIGEI, de manos de Rafael Mon, Gerente de Operaciones de K2B Internacional.

EI

presidente del CNTI, Carlos Figueira, también entregó a las tres UP antes mencionadas, las constancias que las avalan como instaladores e implementadores del SIGEI en la APN.

Durante

el acto de entrega de constancias de capacitación, los representantes de ambas instituciones destacaron la importancia de este sistema para cubrir la necesidad de un Sistema ERP (Planificación de Recursos Empresariales, por sus siglas en inglés) para el Estado venezolano, que cumpla con las regulaciones del Ejecutivo Nacional establecidas en el Decreto 3.390, donde se dispone el uso prioritario de Software Libre en toda la APN.

El

desarrollo de esta herramienta tecnológica se enmarca en el convenio interministerial establecido entre el Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática y el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, con el propósito de dar cumplimiento a las Leyes establecidas en materia financiera.

El

Presidente del CNTI, Carlos Figueira, resaltó que Uruguay tiene un interesante desarrollo y vocación exportadora en materia de TIC y esa fortaleza se tomó en cuenta para el intercambio tecnológico dentro del Convenio Energético firmado entre ambos Gobiernos.

Uno

de los productos del intercambio es el Sistema ERP denominado K2B, base del SIGEI. Esta es una herramienta desarrollada sobre Genexus, tecnología de una empresa uruguaya (Artech), que permite el desarrollo de aplicaciones informáticas basadas en conocimiento, y en Venezuela será reemplazada por herramientas equivalentes en Software Libre.

El

CNTI desarrolla el proyecto Altagracia, cuyo fin es generar herramientas informáticas en software libre compatibles con las de Genexus, .

Por

su parte, Rafael Mon, gerente de Operaciones de K2B Internacional, aseguró que "éste era un paso que teníamos pendiente culminar con el proceso de transferencia y capacitación de profesionales venezolanos para que conozcan nuestras tecnologías y puedan replicarlas en la Administración Pública Nacional con total libertad. Para lograr esto, integramos un equipo entre técnicos venezolanos y uruguayos que adaptan el Sistema a la reglamentación y necesidades de Venezuela";.

Fuente:

Prensa CNTI

Glabet Montenegro

